



MUNICIPALIDAD
DE CRESPO
Concejo
Deliberante



Capital
Nacional
de la
avicultura

CRESPO – E.RIOS, 12 de Agosto de 2025.-

CONVOCASE por medio de la presente a los Señores/ras miembros del Concejo Deliberante de la Ciudad de Crespo, a Sesión Ordinaria para el día miércoles 13 de Agosto de 2025 a las 20,00 hs., en el recinto del Concejo Deliberante, a fin de considerar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Lectura y consideración del Acta N° 34 de la Sesión anterior.-
- 2.- Lectura de la Correspondencia recibida.
- 3.- Dictámenes del Concejo en Comisión:
 - a) Proyecto de Ordenanza otorgando el beneficio de la Tasa Social a jubilados y/o pensionados correspondiente al 2025.
 - b) Proyecto de Ordenanza otorgando por vía de excepción al Sr. Néstor Darío Bender, el Permiso de Uso de Suelo para desarrollar la actividad “Salón de Eventos”, en el inmueble de su propiedad ubicado en calle Los Araucanos s/n de la Ciudad de Crespo.-
 - c) Proyecto de Ordenanza autorizando por vía de excepción la conformación del consorcio para la realización de la obra de pavimento a los vecinos de calle Maria Elena Walsh de la ciudad de Crespo.
 - d) Proyecto de Ordenanza otorgando por vía de excepción al Sr. Luis Héctor Berdón, el Permiso de Uso de Suelo para desarrollar la actividad de taller de chapa y pintura en el inmueble ubicado en calle Dorrego 1236 de la ciudad de Crespo.
 - e) Proyecto de Ordenanza autorizando por vía de excepción al Sr. Miguel Alfonso Rothar la subdivisión de un lote ubicado en calle Pública s/n de Aldea San Juan, Departamento Paraná, Distrito Espinillo, Municipio de Crespo, Planta Subrural, Zona No Urbanizable. Distrito RI.-